

GUÍA DOCENTE

CONTACTOLOGÍA AVANZADA

**Máster Universitario en Salud Visual y
Optometría Avanzada**

Centro de Educación Superior CUNIMAD

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23

Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	CONTACTOLOGÍA AVANZADA
Código: 202615	
Titulación en la que se imparte:	MÁSTER UNIVERSITARIO en SALUD VISUAL Y OPTOMETRÍA AVANZADA
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de educación superior CUNIMAD
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	3
Curso y cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Profesorado:	Laura Rico del Viejo
Horario de Tutoría:	Se indicará al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Los nuevos materiales y geometrías de las lentes de contacto, su interacción con la película lagrimal y la superficie ocular, su aplicación para la compensación óptica de defectos de refracción complejos, como la presbicia y las córneas irregulares, su utilización para realizar moldeo corneal y control de miopía, así como su adaptación para el tratamiento de determinadas patologías oculares, son áreas específicas con gran relevancia y desarrollo en el campo de la optometría.

En la asignatura se revisarán todos estos aspectos de forma actualizada y desde un punto de vista clínico.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comparar e interpretar las diferentes técnicas de diagnóstico más avanzadas e innovadoras aplicadas al examen y exploración clínica en entornos multidisciplinares.

2. Evaluar, comparar y monitorizar diferentes tratamientos de subespecialidades clínicas a pacientes con requerimientos visuales específicos y disfunciones visuales asociadas a patologías de diversa índole.
3. Evaluar, comparar y monitorizar protocolos de prevención de problemas visuales y sanitarios inferidos a partir de aquellos, y de promoción de la salud visual, en entornos divulgativos y educativos y en centros asistenciales o sanitarios.

Competencias transversales

1. Adquirir la capacidad de organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos y el tiempo de manera óptima.
2. Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.
3. Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.
4. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo

Competencias específicas:

1. Ser capaz de prever y solucionar complicaciones derivadas de las diferentes técnicas quirúrgicas de corrección de errores refractivos.
2. Definir y decidir el tratamiento adecuado que pueda incluir el uso de lentes de contacto terapéuticas, esclerales, corneales o protésicas en pacientes con cualesquiera condiciones corneales involutivas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
TEMA 1. Complicaciones por lentes de contacto: diagnóstico diferencial y manejo.	2 CLASES DE 1H
TEMA 2. Adaptación de lentes de contacto multifocales	1 CLASE DE 1H
TEMA 3. Adaptación de lentes de contacto permeables al gas	1 CLASE DE 1H
TEMA 4. Adaptación de lentes de contacto en queratoconos	1 CLASE DE 1H
TEMA 5. Adaptación de lentes de contacto esclerales	1 CLASE DE 1H
TEMA 6. Ortoqueratología clínica	2 CLASES DE 1H

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	Sesiones presenciales virtuales (8h) Tutorías (8h) Talleres de prácticas virtuales / Talleres de realidad virtual (1H) Realización de examen final (2h) TOTAL: 19 Horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Recursos didácticos audiovisuales (3h) Estudio del material básico (24h) Lectura del material complementario (11h) Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación (9h) Talleres de prácticas virtuales / Talleres de realidad virtual (5h) Trabajo colaborativo (4h) TOTAL: 56 Horas
TOTAL	75h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En las actividades presenciales

Grupo grande (T): clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real. También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido. Asimismo, se realizarán Talleres de prácticas de realidad virtual de manera síncrona y con posibilidad de verlos en diferido, en los que se trabajarán y debatirán los vídeos de realidad virtual.

Materiales y recursos a utilizar para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), de laboratorio

	(material específico para cada práctica y guiones de prácticas), materiales en red (Plataforma Canvas, Webs recomendadas para simulación y prácticas), gafas de realidad virtual, etc.
En las actividades nopresenciales	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, uso de aplicaciones virtuales de simulación, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación. Visualización de grabaciones de realidad virtual.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los alumnos con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

- Participación activa en las clases y actividades propuestas.
- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas.
- Estudio y planificación de las sesiones prácticas, previo a su realización.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación:

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en aquellos casos contemplados en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH, en los que el alumno podrá acogerse a un procedimiento de evaluación final. Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Dirección Académica del estudio, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

EVALUACIÓN CONTINUA

El aprendizaje de cada alumno se valorará mediante datos objetivos procedentes de:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación Continua	40%	40%
- Participación del estudiante (sesiones, foros)	5%	10%
- Trabajos, proyectos y/o casos	20%	30%
- Test de autoevaluación	5%	10%
Pruebas Finales de Evaluación	60%	60%
- Examen de contenidos teóricos presencial	40%	40%
- Prueba de evaluación de talleres/seminarios prácticos/estudio de casos	20%	20%

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte de evaluación continua (actividades y trabajos, foros puntuables, test autoevaluativos), obteniendo una calificación mínima de 5.

Es muy importante entregar todas las tareas obligatorias dentro del plazo límite de cada una de ellas. Se consideran obligatorias la elaboración y entrega de trabajos y/o casos y se permite no entregar una sola tarea no obligatoria

Aquellos alumnos que no entreguen las tareas dentro de la fecha límite, se les considerará suspensa la actividad.

EVALUACIÓN FINAL

Se realizará una prueba presencial, que constará de las siguientes partes:

1. **Parte teórica (60%)** que consistirá en:

- Un examen de preguntas tipo test o preguntas cortas de contenido teórico y que valdrá un 40%.
- Un examen de preguntas cortas y/o a desarrollar y/o preguntas tipo test de las tareas obligatorias de la asignatura que supone un 20% de la nota.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

2. **Parte práctica (40%)** en la cual, los alumnos tendrán que resolver problemas, casos clínicos o prácticos que permitan valorar la adquisición por parte del alumno de las competencias recogidas en la guía docente.

Para aprobar la evaluación final es necesario superar ambas partes con nota igual o superior a 5.

2.-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final).

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que no es necesario que el estudiante realice la parte del examen correspondiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Efron N. *Complicaciones de las lentes de contacto*. Butterworth-Heinemann. Elsevier 2ª Ed. Madrid, 2005.

González-Cavada J, *Atlas de lámpara de hendidura y lentes de contacto*. Grupo ICM Comunicación SL. Madrid, 2015.

González Pérez J, Parafita Mato A. *Inmunología de la superficie ocular y complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto*. En: González-Meijome JM, Villa Collar C. *Superficie ocular y lentes de contacto*. Grupo ICM Comunicación SL. Madrid, 2016.

The TFOS International Workshop on Contact Lens Discomfort.
<https://www.tearfilm.org/tfosclreport-english/tfos-cld-report-index.htm>

Kanski J. *Cornea*. En Kanski J. *Oftalmología Clínica* 5ª Edición, Madrid, Elsevier. 2005.

González-Meijome JM y col. *Corrección de presbicia con lentes de contacto*. En: González-Meijome JM, Villa Collar C. *Superficie ocular y lentes de contacto*. Grupo ICM Comunicación SL. Madrid, 2016.

González-Meijome JM, González-Cavada J. *Lentes de contacto rígidas permeáveis aos gases tóricas, geometrías e adaptacao*. En González-Meijome JM. *Contactología*, Ed González-Meijome JM. 2005.

Alió JL. *Keratoconus. Recent advances in diagnosis and treatment*. Jorge L. Alió Ed. 2017

Romero Jiménez M. *Compensación de la córnea irregular con lentes de contacto*. En: González-Meijome JM, Villa Collar C. *Superficie ocular y lentes de contacto*. Grupo ICM Comunicación SL. Madrid, 2016.

Villa Collar C y col. *El moldeo corneal mediante ortoqueratología nocturna*. En: González-Meijome JM, Villa Collar C. *Superficie ocular y lentes de contacto*. Grupo ICM Comunicación SL. Madrid, 2016.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO DE RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.